*Córdoba, 4 de agosto de 2023*

## **Los municipios y comunas recibirán $16.281 millones de coparticipación por la segunda quincena de julio**

Por la segunda quincena de julio 2023 la Provincia transferirá **$16.281 millones** a Municipios y Comunas en concepto de transferencias automáticas. Esto implica una caída del 2,3% respecto a lo transferido en la segunda quincena del mes previo (junio 2023) y un aumento nominal del 130,9% respecto a lo registrado en la misma quincena del año anterior (*Gráfico 1*).

En total, por el mes de julio 2023 la Provincia transferirá $23.692 millones, lo que significa una caída del 5,1% respecto al mes anterior. Comparado con igual mes del año pasado el incremento es del 108,2% nominal, esto es, una variación estimada nula si se mide en términos reales. Respecto al mismo mes del año 2017, es decir antes de entrar al ciclo recesivo que empezó a impactar en las finanzas provinciales en julio de 2018 y que se profundizó en 2020 con la pandemia, los ingresos recibidos por el mes de julio de 2023 presentan un aumento de los recursos de alrededor del 4% (Gráfico 2). La ganancia de recursos de los municipios se contrapone con la pérdida registrada en los recursos de la Provincia, los que en el mes de julio 2023 respecto a julio 2017 presentaron una caída real del 1% (Gráfico 3).

Las administraciones locales contarán con la acreditación de los fondos de Coparticipación en sus cuentas el miércoles 9 de agosto de 2023. Por su parte, los componentes de FOFINDES, Compensación Consenso Fiscal y FASAMU estarán disponibles entre el jueves 10 y el viernes 11 de agosto de 2023.

**Gráfico 1. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas**

-5,1%

*Últimos 12 meses por quincena - En millones de $ corrientes*



-2,3%

+8,4%

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*

**Gráfico 2. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas**

*En millones de $ de julio 2023*



+8,4%

*Nota: \* En base a IPC Córdoba hasta el mes de junio 2023 y estimación propia para el mes de julio 2023.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*

**Gráfico 3. Recursos Municipios y Comunas vs. Recursos Provinciales**

*Variación real julio 2023 vs. julio 2017*



+8,4%

*Nota: \* En base a IPC Córdoba hasta el mes de junio 2023 y estimación propia para el mes de julio 2023.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*